

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2018-2044 *Notificación de auto en recurso de apelación 700/2017.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, a instancia del procurador Sr. Vesga Arrieta, en nombre y representación de Banco Santander, SA, frente a FERNANDO SERGIO PALADINO FUSTER y DAHIANA ELEONORA MARINO, en los que se ha dictado Auto de fecha 7 de febrero de 2018, del tenor literal siguiente:

Hace saber: Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por el Banco Santander, SA, contra el Auto de referencia debemos confirmar y confirmamos el mismo con imposición al recurrente de las costas de esta alzada.

Así por este Auto, lo acuerdan, mandan y firman los Ilmos. Sres. magistrados.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don Fernando Sergio Paladino Fuster y doña Dahiana Eleonora Marino en ignorado paradero ambos, libro el presente.

Santander, 23 de febrero de 2018.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2018/2044